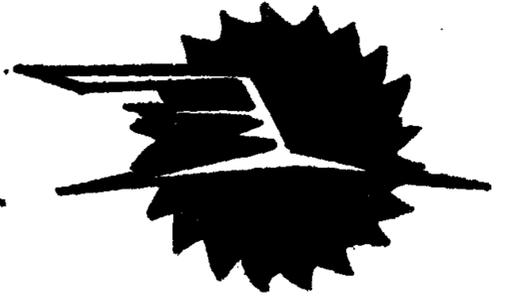


"LANSA"



LINEAS AEREAS
NACIONALES S. A.

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

De conformidad con lo prescripto por el Artículo No.310 de ley de compañías, me es grato comunicar a la Asamblea que he revisado el Inventario, Balance de Comprobación, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1980, que el Directorio somete a la consideración de ustedes, encontrándolos de acuerdo a la contabilidad y los demás comprobantes; lo mismo que a la memoria y resultados del ejercicio.

Guayaquil, Marzo 27 de 1981

22 ABR. 1981

